

INFORME DE GERENTE

A los Señores Socios de la Compañía

TRANSPORVIP S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la compañía Transporvip S.A. Ejerciendo la representación legal judicial, y extrajudicial de manera individual por un periodo de 2 años contados, desde el 6 de Abril del 2015, procedo en dar cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañía, poner a vuestra consideración el informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016, bajo los siguientes puntos:

ANTECEDENTES.

TRANSPORVIP S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO.

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 18 de Octubre del 2012, mediante escritura pública otorgada por el Abogado Renato Estévez Sañudo, Notario Suplente encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de Octubre del Dos mil once. La Compañía **TRANSPORVIP S.A.** Es de nacionalidad Ecuatoriana y Tiene como actividad principal al Servicios de Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo. Domiciliada a la Ciudad de Guayaquil en La Ciudadela LA FAE Mz.41-Villa # 2

AUMENTO DE CAPITAL

En este periodo mediante escritura pública el día veinte tres de Diciembre del dos mil Quince mediante el Dr. Javier Enrique Gonzaga Tama Abogado y Notario Interino del Decimo Cuarto del Cantón de Guayaquil, se otorga el aumento de capital a US\$ 60.000,00 Sesenta mil dólares de los Estados unidos de Norte América. De acuerdo a la Segunda Clausula de la Escritura pública se hace mención que de acuerdo al voto unánime de los accionistas se acordó lo siguiente: Aprobar el Aumento de capital suscrito de la compañía en Sesenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América las mismas que serán pagadas en numerarios en un 50% y el Saldo será pagado en 24 mensualidades las mismas que serán suscritas a prorrata de las acciones de cada uno de los señores accionistas y que dicho aumento se lo realice dentro de los treinta días siguiente a la publicación del aviso de suscripción que

determina la ley de compañías para que los señores accionistas ejerzan su derecho de preferencia.

El 50% de los valores depositados por los socios, permito cancelar el rol de pagos de concesionarios en contra en menor tiempo, cabe recalcar que el 50% restante se ha depositando lentamente debido a la situación económica que atraviesa el país y por ende de los accionistas de la compañía. Es importante mencionar que cuando asumí la administración de la compañía tenía un rol de pago a concesionarios atrasado, con el aumento de capital se cubriría el rol atrasado por este motivo recomiendo a los socios hacer las aportaciones pendientes lo mas pronto posible, para culminar con los pagos atrasados del rol CPO, lo cual causa malestar a los concesionarios y accionistas retirando sus unidades, hasta la fecha se mantienen los pagos del rol de concesionarios de la siguiente manera, (ejemplo) el rol de producción del mes de Febrero se paga el 19 de Abril con la cobranza del mes de marzo, el segundo grupo se paga los días 28 de cada mes, para incentivar a las unidades que regresen a trabajar a la compañía se anticipa el pago del 50% de su producción de vouchers, (ejemplo) si la unidad ingresó en el mes enero, se le cancela el 50% de la producción de los vouchers el día 19 de Febrero, de esta manera ingresar mas unidades e incrementar ganancias.

En la junta con fecha 1 de Marzo, se mencionó sobre la compra de una moto YAMAHA modelo XT225 placa GVV245 que realizo la administración anterior, sin la respectiva documentación en regla, por resolución de la junta se le dio un plazo para que haga la entrega de los documentos, hasta la fecha no ha cumplido, se procedió a contratar a una persona para que proceda con los tramites.

UPOTEG.

Con fecha 9 de Junio de 2015, por medio de una sesión extraordinaria de accionistas se resolvió que la compañía Transporvip S.A se afilie a la constitución de la Unión Provincial de Taxi Ejecutivo del Guayas UPOTEG, se designa a la señora Narcisa Tapia y al Señor Luis Navarrete a fin que represente a todos y cada uno de los accionistas de taxi ejecutivo, se asistió a toda reunión convocada por la UPOTEG, y UNATEG, (Quito). En la junta convocada con fecha 25 de Junio de 2016 se resolvió por mayoría de votos de los representantes legales de este gremio en un aporte económico mensual de 1 dólar por los 71 taxis que constan en el permiso de operación que será destinado para la UNATEG y una cuota mensual para la UPOTEG, para gastos administrativos.

DE LA CASA DONDE FUNCIONA LA COMPAÑÍA TRANSPORVIP S.A

Con fecha 28 de Junio del 2016, el abogado de la señora Norma Palacio propietaria de la casa se presentó en mi despacho, entregándome la notificación de desahucio por terminación de plazo de contrato, que durante

de un plazo de noventa días proceder a la desocupación y la entrega del bien inmueble.

Se procedió hablar con la señora Patricia Callantes albacea de la casa, para llegar a un acuerdo, hasta la fecha no se ha pronunciado con la decisión de renovar o desalojar a la compañía del inmueble se le informo al señor Rolando Calle Gerente de Movilvip, ya que en el contrato que tiene la compañía Transporvip S.A, estipula que nos provee el espacio físico, y tome cartas en el asunto, cabe recalcar que los cheques correspondientes al alquiler de cada mes son cobrados normalmente, por la albacea de la casa, la compañía esta al día en los pagos.

DEL SISTEMA CONTABLE

El sistema contable que tenía la compañía ya estaba obsoleto, solicitamos al Gerente de Movil vip hacer una actualización o cambiar de sistema contable, con fecha 1 de Agosto se cambia el sistema contable denominado CONTIFICO.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y DESPACHO DE FLOTA.

Se solicita al Gerente de Movil vip, hacer un cambio de sistema de despacho de flota debido a las frecuentes quejas de concecionarios y clientes ya que el aplicativo de servifast tenia varias falencias, con fecha 5 de septiembre el Gerente de Movil vip, Señor Rolando Calle informa del cambio de sistema de comunicación y despacho de flota TAXI CALLER, este aplicativo fue aceptado de la mejor manera por clientes y concecionarios, dando un excelente resultado.

SITUACIÓN DEL PERSONAL

En el mes de Agosto el contador Ing Israel Tagle, presentó su renuncia, siendo remplazado por el Ing Alex Parra, actualmente contador de la compañía. Cuando asumí la Gerencia se hizo cambios en el personal ya que los gastos por estos rubros eran muy elevados.

En el mes de Enero del 2017 presentó la renuncia la auxiliar contable y el jefe de operaciones, el cargo del auxiliar contable es remplazado por la asistente de gerencia, actualmente no se ha remplazado el cargo de jefe de operaciones, el trabajo ha sido asignado a todo el personal.

Cabe mencionar que la Compañía tendrá un ahorro de los sueldos de los 2 empleados que se mencionan en el anterior párrafo que suma un total mensual de \$1.130.21 y \$13.562.50 al año generando un ahorro en la cual ayudaría para capitalizar a la compañía y pagar el rol atrasado de concecionarios.

Actualmente están trabajando 5 empleados.

Un contador, Un asistente contable, Un auxiliar de vouchers, , Una ejecutiva de ventas (medio tiempo) y Un mensajero.

Todos el personal se encuentra afiliado al IESS.

CONTRATO Y ACUERDOS CON LA COMPAÑIA MOVILVIP S.A

Con fecha 4 de Enero del 2016 se solicita al representante legal de Movilvip relizar un nuevo contrato debido a que el valor de pago por el servicio de comunicación y despacho de flota es muy elevado, llegando a un acuerdo entre administradores de un nuevo cotrato con los valores \$1.2000 mas iva, mensual adicional se solicita utilizar la marca VIPCAR en vouchers (comproventes de movilización) de los clientes corporativos y sea coniderado en los valores estipulados en el contrato con fecha 4 de Enero del 2016, siendo aceptado.

Se acuerda que las facturas con concepto de servicio de comunicación correspondiente del año 2014 sera cancelado en el año 2015 las facturas correspondientes al 2015 se pagarán en el 2016 por situaciones de liquides de la compañía y considerando que son valores de años anteriores se pagó 7 facturas y se llegó a un acuerdo que las 5 facturas pendientes, se pagarán en los primeros meses del año 2017, se informa que las facturas correspondientes al contrarato de servicio de comunicación y despacho de flota con la compañía movil en mi administracion se encuentran canceladas hasta la fecha.

11. SOBRE PUNTOS DE INTERVENCION DE LA SUPERINTEDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Constantemente se ha trabajado con la interventora, Ing Jazmín Ávila, se ha entregado toda la información solicitada y se ha ido superando los puntos que causaron la intervención.

aquí la información:

Sobre el oficio # SCVS-INC-DNICAI-SAI-2016-366-0017200 de fecha 29 Junio del 2016, solicitaron 13 puntos de intervención de la cuales fueron entregados 9 puntos y superados. A continuación puntos superados:

3.3.1.1 Observación # 6.4 Sobre presentación de estados financieros años 2012-2013 y 2014 sobre movimiento de caja general y cuenta por cobrar accionista. Punto superado

3.3.1.2 Observación # 6.10 en la que se menciona sobre la liquidación de pago del concesionario Ana Bel Cedeño Valdivieso fecha octubre 2012. Punto Superado

3.3.1.5 Observación # 6.14 Sobre pagados realizados MOVILVIP S.A. por el valor del US\$ 55.427,07 por los servicios de concesionarios. punto superado.

3.3.1.6 Observación # 6.16 sobre lo que se indico que del contrato de servicios entre Transporvip S.A. y Movilvip S.A. Punto Superado

3.3.1.7 Observación # 6.18 Sobre el registro erróneo de los pagos realizados a Vipcar S.A. que fueron debitados a la cuenta Caja Interna en lugar de cuentas por pagar Vipcar S.A.

3.3.1.8 Observación # 6.20 Sobre los accionistas de la compañía de 157 accionistas deben ser exhibidas las cartas de transferencias y el registro en los libros de acciones y accionistas. Punto superado

3.3.2.1 Observación # 3.1 Se solicito reporte de las cuentas por cobrar con corte 31-12-2013; 31-08-2014; 30-09-2014 y 31-10-2014. Punto Superado

3.3.2.2 Observación # 3.2 Sobre el asiento de diario CD-533 en la que se registro la provisión de participación a trabajadores, Impuesto a la Renta por pagar, Reserva legal y base para el pago de utilidad que fueron ingresados con fecha posterior de cierre contable no dentro del periodo que corresponde. Punto Superado.

3.3.2.4 Observación # 3.6 Sobre los desembolsos de dinero de caja general para cubrir actividades operativas de la compañía de cuentas por cobrar Vipcar .S.A. y Cuenta por Cobrar Movilvip S.A. Punto Superado

3.3.1.2 Observación # 6.10 que corresponden a los pagos de la liquidación Ana Isabel Valdivieso de valores que fueron pagados en efectivo pero su contabilización la cargaron como otros anticipos. punto superado.

Los 4 puntos restantes fueron entregados en su respectivo momento pero quedaron pendiente por revisión por la interventora por el motivo que estos puntos tienen relación somos COMPAÑÍA RELACIONADAS ENTRE TRANSPORVIP S.A. Y MOVILVIP S.A. A continuación los 4 puntos entregados pendiente de revisión son.

De este oficio quedan pendientes los siguientes puntos:

3.3.1.3 Observación # 6.12 que corresponden a los pagos efectuados a la compañía VIPCAR S.A. sobre la cuenta caja interna y caja general.

3.3.1.4 Observación # 6.13 hacen mención sobre compañía relacionadas entre valores pagados entre TRANSPORVIP S.A. Y VIPCAR pese a que esta última compañía está en proceso de liquidación.

3.3.1.5 Observación # 6.14 Sobre pagos realizados a MOVILVIP S.A. no fueron entregados documentos de soporte como facturas, comprobante de egreso y su contabilización donde se determine a los pagos por estos servicios.

Con oficio # SCVS-INC-DNICAI-SAI-2016-620-0034879 de Fecha 22 de Diciembre del 2016. Este oficio es el último enviado por la superintendencia de compañías de las Cuales se está resolviendo en el transcurso de este año

2017, de este oficio llegaron 9 puntos de los cuales fueron entregados 7 puntos que son los siguientes:

3.1.1 Sobre la contabilización realizada mediante asiento contable CD -1376 por el valor de US\$ 5.000,00 de caja general a cuentas por cobrar accionistas.

3.1.2 De la liquidación de pago de Ana Isabel Cedeño Valdivieso, sobre el punto del oficio anterior Observación # 6.10, fueron entregados sus reportes con sus respectivos soportes de gastos.

3.1.4 Sobre cuenta de caja interna y su uso como cuenta puente hacia proveedores varios año 2013-2014 se entregó soporte y mayores de esta cuenta.

3.1.5 De la revisión de libros de acciones y accionistas a sí como talonarios y cartas de transferencias. Se entregó todos estos documentos y soportes del mismo.

3.2.1 y puntos 3.2.3 Estos puntos tienen relación solicitaron mayores de la cuentas por cobrar MOVILVIP S.A. y VIPCAR S.A. con fecha de corte 31/12/2013-31/12/2014 y 31/12/2015 y un movimiento de fecha corte al 30/11/2016 todos estos reportes ya fueron entregados.

3.3 Sobre el pago de la Tasa de contribución año 2016, se pagó y se entregó dicho soporte.

Sobre este oficio queda pendiente por entregar 2 puntos más los puntos del oficio anterior 612-613-614

DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y CONTABLE

1. Cumplimiento de los objetivos previstos:

Durante el ejercicio económico del año 2016, la compañía operó normalmente, generando ingresos por los servicios de Taxi Ejecutivo permitidos en su objeto social por la cantidad de **\$ 858.877.82** y sus costos y gastos de **\$ 864,284.72**, Otros Ingresos por **\$7,654.75** **generando una** utilidad de **\$ 2.247,85**, utilidad después de participación trabajadores 15% es de **US\$ 1.910,68** menos impuesto a la renta por pagar a entidad de control nos queda una utilidad neta a distribuir accionista **US\$ 1.490,32**.

La Compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y Ministerio de Trabajo, que a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con las autoridades de control, y financieramente en todo con la administración tributaria central.

Cualquier información adicional que ustedes concideren necesario con relación con los informes se los hare llegar.

Estimados accionistas dejo a su concideración el presente informe de Gerencia.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Narcisa Tapia T.', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, loopy oval shape.

GERENTE GENERAL TRANSPORVIP S.A